

PUBLICADA
Tarija, 08 de ABOGOSTO del año 2019



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

030/2019

ORDENANZA MUNICIPAL.....

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONSIDERANDO:

Que se ha desarrollado en nuestro municipio el Campeonato Nacional de Fisiculturismo y Fitness 1ras. de Honor Miss y Mister Bolivia 2019, organizado por la Asociación de Fisiculturismo, donde la selección Tarijeña ha obtenido 10 medallas de oro.

Que, el deporte Tarijeño, en la disciplina de Fisiculturismo ha conseguido logros importantes, por la destacada participación de nuestros deportistas, quienes son ejemplo a seguir para nuestra niñez y juventud por su esfuerzo y estricta disciplina deportiva.

Que, es deber de la autoridades del Gobierno Autónomo Municipal reconocer a nuestros deportistas que representan nuestro municipio.

Que, el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones, dispone en su artículo 31 "Otorgar Diploma de Honor al MERITO DEPORTIVO, a los deportistas tarijeños que se hayan destacado en eventos nacionales conquistando lauros para nuestra tierra".

POR TANTO:

El Concejo Municipal del municipio de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar "**DIPLOMA DE HONOR AL MERITO DEPORTIVO**" a los deportistas campeones nacionales de fisiculturismo:

BORIS RODRIGUEZ SANCHEZ

1er LUGAR FISICULTURISMO SENIOR HASTA 95 Kg.
MISTER BOLIVIA 2019.

BORIS VALENCIA

1er LUGAR FISICULTURISMO SENIOR HASTA 80 Kg.

FELICIANO ZEBALLOS

1ER LUGAR CLASIC PHYSIQUE
CAMPEON ABSOLUTO

EFRAIN LIZARAZU

1ER LUGAR
CLASIC PHYSIQUE

LUCIO SORUCO

1ER LUGAR
MEN S PHYSIQUE HASTA 1,76 Mts.



Ae.

PUBLICADA
Tarija, 08 de Agosto del año 2019



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
030/2019
ORDENANZA MUNICIPAL.....

LUIS CAMPERO
1ER LUGAR
MUSCULAR MEN S PHYSIQUE HASTA 1,74 Mts.

RIDER BETANCUR
MEN S PHYSIQUE JUVENIL

DAYANE BALDIVIEZO GIRA
1ER LUGAR
WELLNESS SENIOR HASTA 1,63 Mts.
CAMPEONA ABSOLUTA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los dos días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Dña. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 29 días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA